"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SRTVM/MIN/058/18

MINUTA DE REUNIÓN
(Firma de contrato administrativo de adquisición de bienes y/o prestación de servicios)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas, del día doce del mes de junio del año dos mil dieciocho, en las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sitas en Avenida Estado de México Oriente, No. 1701, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, reunidos la servidora pública Verónica Colín Flores, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos adscritos al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, el C. José Luis Gaytán Vargas, Representante Legal de la Persona Física **ERANDI PAULINA GAYTAN FLORES,** el C.P. Víctor Manuel Hernández Molina, representante del Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato **No. SRTVM/DAyF/CB/201D17000/061/18**, correspondiente al Procedimiento Adquisitivo por contrato pedido **No. CP/SRTVM/DAyF/048/18**, referente a **"ADQUISICION DE CHAMARRAS Y CAMISAS"**; conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento de los particulares que la reunión será videograbada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, se envió el oficio de notificación de adjudicación a la Persona Física **ERANDI PAULINA GAYTAN FLORES,** para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios objeto del contrato en mención. (Anexo 1)

El servidor público P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, dio aviso de la misma a su superior jerárquico el M. en A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Subdirector de Administración, el día siete del mes de junio del año dos mil dieciocho, a través de oficio número **201D17102/177/2018** (Anexo 2).

Mediante oficio número **201D17102/178/2018** de fecha siete del mes de junio del año dos mil dieciocho, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones (Anexo 3), solicitó a la Contraloría Interna del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número **201D11000/263/2018,** de fecha doce de junio de dos mil dieciocho, el L. en D. Oscar Javier López Dávila, Contralor Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, comisionó al C.P. Víctor Manuel Hernández Molina en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto (Anexo 4).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La servidora pública, Verónica Colín Flores manifiesta lo siguiente: el fin de la presente reunión es que el Representante Legal de la Persona Física **ERANDI PAULINA GAYTAN FLORES,** lleve a cabo la firma del contrato correspondiente.

El Representante Legal de la Persona Física **ERANDI PAULINA GAYTAN FLORES,** manifiesta que no tiene inconveniente en que se grabe el presente acto.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SRTVM/MIN/058/18

Acto seguido, El Representante Legal de la Persona Física **ERANDI PAULINA GAYTAN FLORES,** llevó a cabo la firma del siguiente contrato:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO I.V.A. INCLUIDO	CONCEPTO
ERANDI PAULINA GAYTAN FLORES	$125,106.00	ADQUISICION DE CHAMARRAS Y CAMISAS

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la servidora pública Verónica Colín Flores, le informa al Representante Legal de la Persona Física **ERANDI PAULINA GAYTAN FLORES,** sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano de Control Interno: No hizo comentario alguno.

La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las diez horas con cinco minutos, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Verónica Colín Flores
Analista del Departamento
de Adquisiciones

P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López
Jefe del Departamento
de Adquisiciones

REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. Víctor Manuel Hernández Molina

POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

C. José Luis Gaytán Flores
Representante Legal de la Persona Física

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día doce del mes de junio del año dos mil dieciocho.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SRTVM/MIN/058/18

ANEXO 3
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN

DEPENDENCIA: SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LUGAR Y FECHA DE VISITA: METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; 12 DE JUNIO DE 2018.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos A. Pagoza López	Jefe del Depto. de Adquisiciones	
Veronica Colin Flores	Auxiliar.	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
José Luis Gaytán Vargas	Grupo Editorial Gaytán Flores.	

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Victor M. Hernández Molina	Auditor	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

M. en A. ORLANDO COLÍN VARA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AV. ESTADO DE MÉXICO ORIENTE NO. 1701 COL. TLANO GRANDE C.P. 52148 METEPEC, MÉXICO TEL: 01 (722) 275 4792